



### **Un ejemplo de negociación colectiva como herramienta de reparto de riqueza y de progreso de las condiciones laborales**

UGT siempre ha abogado porque el proceso de transformación digital que están acometiendo las empresas públicas y privadas de nuestro país se realice en términos de justicia social, mejorando las condiciones de trabajo y el reparto de la riqueza. Para alcanzar esta meta, el diálogo social y la negociación colectiva son el mejor vehículo, de hecho, el V AENC, firmado por los interlocutores sociales, dedica varios apartados a esta cuestión.

La firma del convenio colectivo de Telefónica España, donde UGT es el sindicato más representativo, es un claro paradigma de cómo deben evolucionar las relaciones laborales y los acuerdos colectivos. Telefónica es una empresa puntera en el uso de nuevas tecnologías, con amplios procesos internos de robotización, automatización y empleo de la inteligencia artificial.

Este avance digital ha sido posible, entre otras causas, gracias a la contribución de las personas trabajadoras; compartiendo su larga experiencia en las actividades automatizadas. Tal esfuerzo no podía quedar sin su justa recompensa.

Por ello, UGT ha defendido la necesidad de un retorno justo de esta aportación, en forma tanto de salarios como de reducción de jornada. Fruto de este ejercicio de interlocución, negociación y consenso, durante los tres próximos años, las personas trabajadoras de Telefónica tendrán unos salarios vinculados al IPC real y reducirán su jornada hasta las 36 horas semanales. Un claro ejemplo de cómo la negociación colectiva puede, y debe, convertirse en una herramienta de reparto de la riqueza y de progreso de las condiciones laborales.

### **La digitalización y la innovación al servicio de las personas trabajadoras**

El sindicato hace un llamamiento a todas las empresas y sectores, sean públicos o privados, a agendar la transformación digital en todas sus negociaciones colectivas con la vista puesta en la necesidad de articular una transformación digital que aumente los salarios, vinculándose al coste de la vida y reduzcan paulatinamente la jornada, con mirada puesta en las 32 horas semanales.